



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PRODESAL PENCAHUE



La Ilustre Municipalidad de Pencahue llama a concurso público para proveer el cargo de Técnico, para la ejecución del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) para prestación de servicios profesionales a honorarios.

Postulantes: 01 Técnico Titulado del área Agropecuaria, preferentemente con estudios superiores

Conocimientos técnicos en los siguientes rubros: hortalizas al aire libre y bajo plástico, instalación de sistemas de riego de baja complejidad, Agregación de valor y productos procesados, vinificación y Ganadería mayor y menor.

Requisitos:

Currículum actualizado en formato INDAP (Disponible en www.indap.gob.cl).

- Fotocopia legalizada de título o certificado de título.
- Disponibilidad de vehículo para terreno
- Licencia de conducir al día.
- Experiencia en trabajo en terreno con pequeños agricultores (deseable mínimo dos años).
- Conocimiento computacional a nivel usuario (Word, Excel, PowerPoint)
- Conocimiento del territorio de ejecución del programa.
- Conocimiento teórico y práctico en los rubros indicados.
- Conocimientos prácticos en planificación y seguimiento.
- Disponibilidad inmediata.
- Adjuntar documentación que acredite lo mencionado en currículum.
- Adjuntar carta de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en trabajos anteriores vinculados al trabajo en los rubros y /o con pequeños agricultores.

Entrega de Antecedentes: Recepción de antecedentes en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, desde el día 22 hasta el 30 de Diciembre de 2016, en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Pencahue ubicada en Alejandro Cruz Vergara N° 891 Pencahue, o en la Agencia de Área INDAP Talca 3 Sur 851, Ciudad de Talca, en horario de oficina.

Las consultas se podrán realizar a la Agencia de Área INDAP Talca, a bvergara@indap.cl, o al Municipio de Pencahue a pencahue.dideco@gmail.com; Mayores antecedentes y Normas Técnicas del Programa en el sitio Web: www.indap.gob.cl/prodesal


Lucy Lara Leiva
LUCY LARA LEIVA
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE.